

Nació en San José el 29 de marzo de 1959. Está casada, tiene tres hijas de 23, 25 y 30 años y es abuela de tres nietos: Gonzalo de 10 años, Santiago de 6 y Julián de 3 años. Vive en una Cooperativa de Viviendas por Ayuda Mutua COVIJAR (Cooperativa de Viviendas José Artigas) en el barrio Roberto Mariano de San José de Mayo.

Cursó los primeros años de primaria en el Colegio San José, luego en la Escuela Pública N°51 y cursó secundaria en el Liceo Departamental N°1 San José.

Comienza a militar hacia el año 1980 en Montevideo. Cuando las agrupaciones funcionaban clandestinamente, integró Amnistía Internacional y la Comisión por la liberación de Presos Políticos. Ese mismo año también se integró a la militancia contra de la reforma de la Constitución que proponía la dictadura militar y en el año 1982 trabajó por el voto en blanco en la elección de autoridades de los partidos políticos, donde el Frente Amplio estaba proscrito. Con el advenimiento de la democracia, cuando se reinstalan los comités de base, comenzó su militancia en el Comité del Frente Amplio de Punta Carretas, Coordinadora M(1).

En 1987 trabajó para el plebiscito contra la ley punitiva del Estado (Ley de Caducidad) por el Voto verde. Más tarde, contra la ley de privatización de las empresas públicas, por la mini reforma y por el no al marco regulatorio de UTE. Luego se dedicó principalmente al trabajo social y, en particular, al cooperativismo. Integró la mesa Departamental de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM) y, por otro lado, fue integrante del Consejo Directivo y presidenta en su cooperativa en varias oportunidades. Su actividad laboral ha sido siempre a nivel del sector privado.

En las elecciones nacionales del 31 de octubre de 2004 integra la hoja de votación N° 609 para integrar la Cámara de Representantes por el departamento de San José, resultando electa diputada titular bajo el lema Partido Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría. Desde el año 2005 a la fecha integra la Comisión Permanente de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente (ejerció la vicepresidencia durante 2005) y la Comisión Especial sobre marco cooperativo; durante el año 2006 integró la Comisión de Género y Equidad de la Cámara de Representantes.

Integra, además, la Bancada Bicameral Femenina y la Red de Mujeres Políticas.

(1) El Frente Amplio se organiza, para la participación de sus integrantes, en comités de base que convocan a los adherentes de una zona determinada; las Coordinadoras barriales (para Montevideo) o departamentales (para el interior del país) convocan a varios comités de base dentro de una zona más amplia y a delegados de sectores políticos.